DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.833 | *Suscrición en Córdoba...* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.........* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1891 | AÑO XLII

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

SUSCRICION VECINAL

abierta á virtud de cuanto establece el Real Decreto fecha 15 de Septiembre último, con objeto de allegar recursos para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, cuyo humanitario servicio se ha realizado por las comisiones parroquiales designadas al efecto, bajo la presidencia en cada distrito de un indivíduo de la corporación municipal.

Continúa el distrito de San Miguel.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	5904	91
Sigue el Colegio de San Fernando.		
D. Fermin Quero		20
» Vicente Salas		10
„ Felipe Blazquez.		50
„ J. Rafael Romero		50
„ José de Pablo Luque		50
„ Antonio Caballero		10
„ Emilio Salas		10
„ Manuel Molina	1	
„ Fernando Retamosa		13
„ Julio Dávila		25
„ José Marín		50
„ Isidro Caballero		15
„ Angel Castiñeira	2	
„ José Morente Castillo	1	
„ Ramon Arévalo		50
„ Gregorio Retamosa		12
„ José Salas		10
„ Manuel Arévalo		50
„ Antonio Córdoba		10
Entregó demás el Colegio		5
Total recaudado en el distrito de San Miguel	913	31

El presidente de la comisión, *Victoriano Rivera Romero.*

Distrito de San Lorenzo.

	Ptas.	Cts.
D. Enrique Fuentes Breña	10	
„ Mariano Montesinos	5	
„ Felix Romero	5	
„ Juan B. Espejo	5	
„ Estevan Rodriguez	2	50
„ Manuel Muñoz		25
„ Antonio Silva		25
„ Antonio Rico		25
„ Manuel Cantueso		25
„ Antonio Leon		25
„ Amador Losada	1	
„ José Salido	1	
„ Francisco Serrano		25
D.ª Rosario Lozano		25
D. Francisco Aguilar		5
D.ª Cármen Vega		15
„ Joaquina Dieguez		5
„ Antonia Montoro		10
„ Dolores Ojeda		25
„ Francisco Camacho		10
„ Concepción Casares		10
D. Antonio Serrano		10
D.ª Rafaela Camacho		10
„ Dolores Fernandez	2	
D. Federico Duarte	2	50
„ Francisco Gimenez		50
„ Angel Perez		25
„ Francisco Rivas		25
D.ª Maria Verdejo		25
„ Encarnación Guzman		10
D. Cristóbal Redondo		10
„ Manuel Gonzalez		10
D.ª Rafaela Ramos		6
„ Josefa Marmol		20
„ Dolores Delgado		10
„ Rafaela Calderon		10
D. Antonio Sanchez		10
D.ª Dolores Fernandez Moreno		50
„ Maria Redondo		10
„ Antonia Ortiz		5
D. Manuel Lazarte		25
„ José Mohedano	1	
„ Blas Cabello		20
D.ª Nieves Salmoral		10
„ Josefa Buendia		10
D. José Fernandez		50
D.ª Concepción Gomez		10
D. Fernando Serrano		10
D.ª Rafaela Rojano		10
„ Encarnación Montilla		5
D. Ramón Ruiz		15
„ Rafael Serrano		10
„ Francisco Ponce		25
D.ª Dolores Torres		6
D. Julián Medina	1	
„ Guillermo Demor	1	
D.ª Pura Mostaza		5
„ Josefa Ortiz		5
„ Irene Alarcón		10
„ Teresa Pellitero		25
„ Juana de la Cruz		10
„ Encarnación Cortés		10
„ Pura Grande		5
„ Rafaela Rojas		12
„ Maria Moreno		12
„ Josefa Moreno		5
„ Josefa la Rosa		5
„ Josefa Molina		20
„ Teodora Molina		10
D. Antonio Serrano		25
Total	5959	47

POLITICA EUROPEA

Madrid 9 de Octubre de 1891.

Sumario: Mí vanidad.—La guerra europea.—Marruecos.—El Santo Padre.—La cuestión social.—Vuelta de la Regente.—La crísis.—América.—La República Dominicana.—Madrid en invierno.—El Ateneo.—Los teatros.—Movimiento editorial.—Madrid industrial.—Una nota triste.

Señor director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Si tuviera yo mas vanidad de la que tengo, y tengo alguna, se me presentarían ocasiones para enorgullecerme de lo bien informado que acostumbro à estar y de lo que suelo preveer en lo que se refiere á política europea.

La prensa francesa se ocupa, y se ocupa mucho, de la actitud de España ante las eventualidades que se presentan en Eupa; y se quiere sacar partido de las órdenes que se dieron al cónsul español en Vichy para que no tomara parte en las manifestaciones de simpatía al príncipe Alejo. De un lado esta circunstancia, de otro el criterio del gobierno francés, respecto á los tratados, todo hace presumir que por lo menos tienen los corresponsales y las agencias pretesto para suponer en España simpatías hácia Alemania.

Es esta una cuestión muy grave, se roza con nuestros intereses todos, y la ilustrada prensa de provincias debía estudiarla para que se manifestara la opinión.

Y ya que empiezo hoy por el extranjero, diré á ustedes que la influencia francesa va sufriendo en Marruecos mucha decadencia: mis últimas noticias acusan gran efervescencia, y parece que han sido asesinados algunos de los mas conspícuos defensores de Francia. El problema colonial es dificilísimo en todas partes.

En cartas anteriores he dicho á ustedes que la salud del Santo Padre no es satisfactoria: apesar de ésto Su Santidad ha dirigido una nota á todos los Nuncios, protestando enérgicamente de la conducta del populacho romano con la peregrinación francesa. El Padre Santo, apesar de los desfallecimientos corporales, continúa ocupándose activamente de los intereses de la Iglesia.

Muchas veces he dicho que la cuestión social de que los gobiernos solo se ocupan del 15 de Abril al 16 de Mayo, toma cada día mayores proporciones. En Lóndres, segun mis noticias de hoy, los cargadores de los muelles, no solamente continúan en huelga, sino que están colocados en actitud amenazadora: los patronos no ceden, y la cuestión de la propiedad en Inglaterra hace en mi opinión que esta cuestión sea verdaderamente pavorosa.

En Alemania, lo mismo en Berlin que en Hamburgo, continúan trabajando los Comités para acudir en auxilio de las víctimas de Consuegra y Almería; y el duque Alejo pasará el día de hoy en París de paso para San Sebastian.

Y ya estamos otra vez en nuestra pátria: la Regente llegará aquí del 14 al 15, se detendrá en Burgos, y con su venida se animará mucho la política española. Vendrá la crísis parcial, volverá á hablarse de la aproximación de Romero Robledo, y aunque algunos corresponsales de algunas agencias prevean que la crísis ha de ser muy estensa, yo creo poder asegurar que no lo será, aunque de seguro saldrá el señor Fabié, tan impopular entre los liberales como entre los conservadores. De reunión de Córtes nada por ahora.

Antes de entrar en las generalidades de Madrid, diré dos palabras sobre América.

Las Repúblicas Hispano-americanas, nuestras queridísimas hermanas, no se ocupan todo lo que sería de desear del próximo Centenario de Colón. Yo me permito excitar á los 40 queridos periódicos de la América Latina, con quienes correspondo, para que muevan la opinión en sus respectivos paises hacia una fiesta que es la de nuestra raza y en la que todos estamos interesados.

La República Dominicana, de funesta recordación para los intereses españoles, pretende hacer una fiesta aparte, suponiendo equivocadamente ser la posedora de los restos de Colón.

Sobre este asunto, “La Ilustración Nacional„ continuación de la Revista “Cristobal Colon„, que fundó en Paris Valero de Tornos, uno de los fundadores de la Unión Hispano-Americana, publicará un trabajo con datos muy curiosos.

El invierno parece que entra, comienza á hacer frio y llueve, y con estas variaciones metereólogicas, se despiertan las actividades; la Junta del Ateneo se reune para señalar la fecha de la apertura, los teatros abren sus puertas en la Comedia, Mario y Vico se esfuerzan por complacer al público. *Consuelo* ha sido un éxito y la “Escala de la vida„ se ha oido con mucho agrado: por cierto que los periódicos madrileños han estado excesivamente severos con Sofia Alverá, que no viene à sustituir á nadie, á quien apenas han oido, y que es una actriz distinguidísima, que se hará aplaudir en Madrid como en Barcelona La Princesa abre hoy sus puertas con la incomparable Maria Tubau y con su excelente compañía, y funcionan los demás teatros.

El Editor Jubera, ha publicado un notabilísimo libro titulado “Complemento al estudio de la Gramática Española„ por don Manuel Maria D. Rubio, libro sumamente curioso é imprescindible para todo el que escribe para el público; la España Editorial, continúa sus interesantes publicaciones, los “Codigos„ que publica D. Joaquin Abella, y “El Consultor de Ayuntamientos„ son cada vez más buscados por el público, y todo hace esperar que el año editorial será fecundo.

Tambien bajo el punto de vista del trabajo, empieza la corte á dar síntomas de vida.

Madrid, bajo el punto de vista industrial, es sumamente desconocido, y sin embargo, hay algunas industrias é industriales que á fuerza de trabajo y de perseverancia han logrado establecer sus talleres á grande altura.

Y eso que todos los públicos, pero principalmente el de Madrid, quieren sacrificarlo todo á la economia, en términos, que de la misma manera que en los productos alimenticios se adultera el género, en los productos de la industria viene á suceder lo mismo para satisfacer la baratura que constante y progresivamente exige el mercado.

Así se explica que las campanas.—y no es que las haya oido, y no sepa donde—que se fabrican en la mayor parte de los puntos, no tengan condiciones de sonoridad, porque el metal que se emplea, no es “campanil,„ en términos, que hay campanas de relojes de torre y de fábrica, que apenas si se oyen á la mas corta distancia.

En este Madrid tan calumniado por algunos que aseguran que no hay mas que sablistas, empleados y cesantes, hay algún industrial, como el Sr. Canseco, que tiene establecida desde 1864, una fábrica de campanas en la calle del Mesón de Paredes, y dos grandes establecimientos de relojería en Madrid, uno en la plaza del Angel y otro en la calle Mayor, donde se expenden toda clase de relojes y se fabrican los de torre para las iglesias y los Ayuntamientos, en condiciones de baratura y plazos sumamente aceptables.

Ya lo he dicho en muchas ocasiones: es verdaderamente doloroso que aquí conozca todo el mundo á los políticos, aunque sean de tercera fila, y que nadie se fije en los hombres de la industria y del trabajo, que como el señor Canseco llevan tantos años promoviendo el progreso de su pais, y contribuyendo al levantamiento de las cargas públicas.

Triste cosa es que todo lo que no sea política y chismes de partido, interesen al pais poquísimo.

Ha fallecido en Béjar, el ilustre periodista don Fernando Aguilar y Alvarez, director propietario de mi querido colega “La Locomotora.„

Reciba su familia mi sentido pésame por la dolorosa pérdida de tan querido compañero.

Siempre que muere un periodista, muere un soldado del ejército del progreso humano; cuando además desaparece un honrado padre de familia y un hombre de trabajo, la pérdida es aún todavia mas dolorosa.

Otras veces concluyen estas cartas con un conato de frase ingeniosa, hoy concluyen con una lágrima.

Tales son los contrastes de la vida.

Como siempre me repito de V. afectísimo seguro servidor,

Garci Fernandez.

Política Internacional

Paris 11 de Octubre 1891.

SUMARIO.— Monumento á Garibaldi.—Boulanger y las crónicas ilustradas.—Los sucesos de Roma.—Los ferrocarriles en Francia.—Muerte del rey de Wurtemberg.—Mr. Parnell el Leader de Irlanda.—La huelga de los obreros del cristal y vídrio. El empréstito ruso.—Una grandiosa obra de enseñanza de la Casa Hachette y Cíc de París.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Ha sido una semana en que no han faltado sucesos: el dia cuatro fué la inauguración del monumento elevado en Niza, à la memoria de Garibaldi, con asistencia de gran número de conocidas personalidades: la estátua, que es una obra de arte, es debida al cincel del célebre escultor Deloye: el mismo dia se inauguró en Meaux, su pueblo natal, la estátua del general Raoult, muerto en la guerra con Alemania.

El suicidio del general Boulanger dió motivo para entretener al pueblo francés, que es tan novelero, dando los diarios con este motivo ediciones especiales y hojas ilustradas que han acabado de poner el suceso mas en ridículo.

“Le Fígaro„ y “Le Petit Journal,„ tuvieron la ocasión de que sus corresponsales en Bruselas, supiesen habia en el cementerio, en el acto del suicidio, un fotógrafo que se aprovechó para tomar el cliché instantáneo, al oir la detonación y conocer la calidad del muerto: esto y el retrato en colores de madame Bonnemain, han ocupado los espacios de los grabados de las crónicas ilustradas semanales.

Dije á V. en mi anterior que la misa en que ofició el Pontífice y que oyeron devotamente 80.000 peregrinos, fué un acto solemne y que no hubo ningún disgusto: no fué así en la tarde del mismo día, en que se celebraba fiesta nacional, y con tal motivo era permitida la entrada en el Panteón, en aquel monumento soberbio de la antigua Roma, donde yacen las cenizas del rey Victor Manuel, tan popular y querido en Italia, cuya unidad llevó á cabo: es costumbre que todos los que visitan el célebre monumento, en un album preparado, pongan su nombre y algo más si quieren: tres jóvenes peregrinos pertenecientes á una escuela católica de Francia, hubieron de poner en aquel libro ¡viva el Papa-Rey! lo que visto por los italianos que debian firmar después, produjo en el acto un conflicto que pudo tener graves é inmediatas consecuencias y cuyo eco resonó en toda Italia, que ha hecho manifestaciones de protesta hasta en pueblos insignificantes. Afortunadamente ha habido mucha cordura por ambas partes y no se ha dado al hecho más importancia que la que podía tener su autor, joven sin experiencia, que no pudo jamás sospechar la importancia de su acto infantil.

La respuesta dada por el señor Cánovas del Castillo á un periodista que le preguntó, para saber lo que pasaba con relación á los rumores que circulaban sobre si España entraba ó no en la triple alianza, por lo severa y bien hecha, ha merecido el aplauso de la prensa francesa unánime: el señor Cánovas ha demostrado una vez más, que aparte de las opiniones políticas, es el primer hombre de Estado que ha tenido España.

No solo ocurren desgracias en los ferrocarriles españoles: aquí las tenemos á diario: ayer en la estación de Brunoy, en la línea de Lyon, á veintidos kilómetros de París, ocurrió una en que hubo catorce heridos, algunos de gravedad, no siendo mayores las consecuencias debido á una feliz casualidad: todo imprudencia de un maquista, que no vió una señal de un disco.

Murió el rey Carlos I de Wurtemberg, el 7 del actual, sin descendencia directa: hereda el trono su sobrino Guillermo de Wurtemberg, de 43 años: el difunto Carlos I fué uno de los príncipes que desde el primer momento se unió como fiel aliado á Alemania y que en 1870 mobilizó su pequeño ejército.

Fué de los primeros que en unión de los otros príncipes, pidieron al rey de Prusia se proclamase emperador de Alemania.

El nuevo rey de nombre, porque Wurtemberg está por completo sometido en cuanto á política exterior y ejército se refiere á Alemania, tiene una hija, la princesa Paulina, de catorce años, hija de su matrimonio con la princesa María Waldech, pero está casado en segundas nupcias con la princesa Carlota Schambourg Lippe, de una de las familias más antiguas de la nobleza prusiana.

Y aunque esta carta, más que otra cosa vá pareciendo una necrología, no puedo pasar en silencio la muerte del Leader de Irlanda Mr. Parnell, ocurrida en Brigthon el martes último: sus funerales que serán muy concurridos, se celebrarán en Dublín, donde será trasladado el cuerpo del ilustre patriota: la noticia causa en Londres verdadero estupor, porque nadie podía sospechar muerte tan prematura.

Empieza á tomar incremento la huelga iniciada en una industria rica y floreciente y que nada hacia sospechar: me refiero á la fabricación de objetos de vidrio y cristal, tan potente en este país, cuyos obreros, bien retribuidos, se van declarando en huelga, poniendo tales condiciones, que los dueños se verán obligados á dejar apagar los hornos: la huelga existe, y si no se conjura en breve plazo, será la pérdida de una floreciente industria, cosa que verán con gusto algunas naciones que podrían alimentar el mercado de objetos de tanto uso: la prensa, que dedica preferente atención á este grave asunto, dá consejos, que creemos serán oidos, para llegar á un acuerdo, que si no se efectuase podría traer grandes perjuicios.

La reina Natalia de Servia, visitó ayer á Mr. Carnot para darle gracias por la cordialidad y atenciones que se han tenido con su hijo el joven rey Alejandro, durante el mes que permaneció en París: la reina Natalia pasará el actual invierno en Biarritz.

El empréstito de 500 millones de francos que hace Rusia, y cuya suscripción empezará el 15 del actual, patrocinada por las más poderosas casas bancarias francesas, tendrá un éxito seguro, tanto por las buenas condiciones de la emisión, la facilidad en los pagos, el interés del 3 por 100 desde el 1.° de Octubre corriente, como porque serán cancelados los títulos todos emitidos en 81 años: aún no está más que anunciada la emisión, y ya se cotizan con prima los títulos rusos que han de emitirse en los centros bursátiles: todas las agencias del Crédito Lyonais, hacen la suscripción: es una buena ocasión de emplear el crédito con seguridad.

La importante Casa editorial de los Sres Hachette el Cíc de Paris, tan conocida en el mundo instruido y en todos los Centros cultos de Europa, presta gran incremento y no le debe poco á su adelanto en la cultura la América latina: acaba de editar esta Casa un soberbio atlas de Geografía Moderna, obra la más completa y mejor terminada que se ha visto: contiene en esmerada impresión 64 grandes cartas en colores, 524 cartas y figuras en negro, 128 columnas en fólio en dobles columnas con índice geográfico con más de 40.000 nombres: es la obra más completa que se

ha hecho y que viene á satisfacer una necesidad; en ella hay unas cartas geográficas detallando con perfección la situación y condiciones de toda América. Reciban la enhorabuena por tan gran trabajo los ilustrados autores y editores que tal servicio han prestado á la ciencia y á la enseñanza.

Hasta mi próxima, suyo afectísimo B. L. M. *Eclair*.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Para proveer una plaza de Perito veterinario inspector de carnes que resulta vacante en el Matadero público de esta ciudad, dotada con el haber de 1.500 pesetas ánuas, se abre concurso por término de diez días, contados desde el de la fecha, pudiendo los que aspiren á desempeñarla, durante dicho plazo, presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría Municipal, á los fines consiguientes.

Córdoba 14 de Octubre de 1891.—*Juan Tejón.*

Por las fuerzas de infantería de guarnición en esta plaza deben practicarse en el dia de hoy y en los sucesivos ejercicios de tiro al blanco en el terreno destinado hace tiempo al efecto, ó sea en la márgen derecha del Guadalquivir, por bajo del molino harinero llamado de Casillas.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario, además del anuncio publicado oportunamente por la autoridad militar, á fin de precaver accidentes desagradables.

Córdoba 14 de Octubre de 1891.—*Juan Tejón.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Dice *El Imparcial*:

—"Hace tiempo que el cuerpo de aspirantes á la judicatura atraviesa angustiosa y precaria situación por efecto de injustos olvidos y de censurables postergaciones.

Urge que el señor ministro de Gracia y Justicia provea todas las numerosas vacantes de jueces de entrada que existen al presente, ya que desde Abril último no se ha hecho ningun nombramiento de aquella clase. De otra suerte, seguirá el malestar y cundirán las quejas entre un cuerpo digno de todo respeto, no tan solo por sus esfuerzos y trabajos al realizar oposiciones tan difíciles como las que motivaron la existencia de aquél, sino tambien por el celo que todos sus individuos demuestran, unos en los juzgados, otros en las Audiencias y algunos en trabajos especiales como el del resumen de las Memorias del Jurado, todo por el deber y sin cuidarse de acumular servicios ni justificar méritos que, aunque especialísimos y dignos de recompensa, nadie ha de premiar."

Dice *La Epoca*:

—"En el salón de conferencias se ha hablado hoy, por no perder la costumbre, de cambios ministeriales.

"Nosotros solo tenemos, al presente, noticias exactas sobre los cambios de domicilio que han realizado ó se proponen realizar en estos dias dos personajes políticos.

"El Sr Silvela se ha mudado á un extremo de la calle de Serrano; y como el señor Cánovas del Castillo vive en el otro, y el Sr. Romero Robledo se muda á una casa de la misma calle, le decían esta tarde á un distinguido romerista:

—"Pero ¿qué idea le ha dado á su jefe de usted de irse á meter entre Cánovas y Silvela?

"A lo que contestó el interpelado:

—"Pero reparen ustedes que se ha estrechado la distancia que le separaba del Sr. Cánovas.

"En efecto, la casa á que se piensa mudar el señor Romero Robledo en la calle de Serrano está mas cerca del hotel del señor Cánovas que de la morada del señor Silvela."

—Sobre la llegada á Madrid del señor Romero Robledo, dice *El Dia*:

"Los que creyeron encontrar á su jefe tan franco y expansivo como siempre, y dispuesto á comunicarles su pensamiento, se llevaron chasco. El Sr. Romero Robledo viene muy reservado, y á cuantos han ido á hablarle de política les han ponderado los excelentes resultados que está obteniendo en su fábrica de remolacha de Antequera, parodiando en esto al actual presidente del consejo cuando preguntaba á su último ministro de la Gobernación en los dias inmediatos á la muerte del rey Alfonso XII, y á la entrada de los liberales en el poder, por la cosecha de aceitunas en Andalucía; génesis (no la cosecha sino la pregunta) de la disidencia de los romeristas."

—El Sr. Nocedal ha escrito al señor arzobispo de Santiago una carta en que se lee:

—"Gran contrariedad ha sido para mí que las Cortes estén cerradas en esta ocasión y no haber podido protestar desde allí contra esas burlas sacrílegas, contra sus cómplices y consentidores.

"Cuando aquéllas se abran haré, Dios mediante, lo que pida la ocasión y lo que mas convenga al servicio de V. E. I, de la libertad de los católicos y de la Iglesia."

—En Jaen se están terminando las obras de la Exposición de ganados y demas instalaciones de la feria que comenzará el día el 18.

La feria promete ser extraordinaria, y el público aplaude la conducta del alcalde Sr. Prado, á quien se deben los brillantes preparativos y mejoras realizadas para contribuir al esplendor de las fiestas.

—Se les ha ocurrido á las señoras católicas americanas una idea original y delicada.

En recuerdo del noble rasgo de la reina Isabel la Católica de ofrecer sus alhajas para que Colon pudiera hacer su primer viaje, quieren, no ofrecer, sino dar desde luego alhajas, con las cuales se construirá una corona, que será enviada á la reina regente de España.

—A las seis y media de la tarde llegará hoy á Madrid la corte.

El señor Cánovas no podrá bajar á la estación por prohibición expresa del médico.

—Anoche corria el rumor de que se habian hecho en Madrid algunas detenciones de militares.

En los centros oficiales se negó en absoluto la noticia.

—La causa instruida con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso ha sido elevada á plenario, pasando al fiscal militar para calificación.

—Bajo la presidencia del general Primo de Rivera se reunió ayer la Asociación de la Cruz Roja para discutir si se habia de reformar el reglamento de la misma en el sentido de hacer extensivos los socorros á las víctimas por accidentes ferroviarios.

Se acordó afirmativamente, quedando encargado de la redacción del nuevo reglamento el consejero de Estado señor Gomez.

—De *El Estandarte*:

"Un periódico oficioso belga, dice, da la noticia de que dominan las mejores corrientes en pro de la prórroga de su tratado comercial con Francia; lo cual, en buena lógica, es un precedente favorable para que el gobierno de la vecina República se muestre propicio á algo análogo con nuestro país."

—Anuncia un despacho particular de Avila la llegada ayer tarde á dicha población del señor Sagasta, sin novedad, y que éste, con sus amigos, se propone saludar á la reina á su paso esta tarde por la estación de aquella ciudad.

—Segun *El Ejército Español*, el señor ministro de la Guerra tiene el propósito de licenciar á fin de este mes la tercera ó cuarta parte del contingente en armas.

En el ministerio de la Guerra—segun *La Epoca*—no hay noticia de semejante licenciamiento, en la proporción que el colega militar señala ni en otra alguna, pudiendo asegurarse que los cuerpos de ejército pasarán la revista de Noviembre con la fuerza que hoy tienen.

—Parece que con cierto misterio celebróse ayer una conferencia del vicealmirante don Ramon Topete con el señor Cánovas.

Las personas que tuvieron noticia de la mencionada conferencia dedujeron de ella que la crisis no será tan reducida como se indicaba por alguna frase anteriormente dicha por el señor Cánovas.

Ya se cree que será por lo menos extensiva á tres ministros.

—Dice *La Correspondencia*:

"El señor Romero Robledo ha venido á Madrid exclusivamente para enterarse de las condiciones de la nueva casa á que pensaba trasladarse, y no á otra cosa."

Gacetillas.

—**Ayuntamiento.**—A las 8 y 30 se reunió anteanoche el Excmo. Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del Alcalde señor Tejón y Marín, para celebrar sesión ordinaria en virtud de segunda convocatoria. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta de la orden del dia, resolviéndose los siguientes asuntos. Dada cuenta del expediente relativo á la expropiación de las casas números 33, 35 y 37 de la calle de la Concepción, aprobóse la tasación pericial y el informe de la comisión designada para llevar á cabo los trámites legales que se refieren á la expropiación del terreno que ocupan aquellas fincas.—Asimismo fueron aprobadas las diligencias de la subasta celebrada para contratar el servicio de empedrados públicos por el tiempo que resta del actual año económico, adjudicándose el remate al único postor don José Ruiz Moya.—También fué aprobado el presupuesto pericial encargado al Arquitecto para llevar á cabo algunas obras que se consideran necesarias en el despacho oficial de la Alcaldía: dicho presupuesto asciende á la suma de 995 pesetas, habiéndose acordado realizar por administración aquellos trabajos.—Análogo acuerdo recayó en el expediente que se refiere á las obras que se tratan de introducir para ampliación del local en que se encuentra instalado el archivo municipal, y arreglo del depósito para detenidos, elevándose el presupuesto de estas obras á la cantidad de 1.815 pesetas 85 céntimos.—Visto el expediente relativo á la escavación del cauce del arroyo contiguo á la Fuensantilla para facilitar el curso de las aguas; dada cuenta de los informes periciales emitidos, así como de los detalles del presupuesto y del dictamen de la comisión de policía rural que propuso la inmediata práctica de aquellos trabajos, el señor Alcalde, teniendo en cuenta la apurada situación en que se encontraban el martes último los obreros que se acercaron á dicha autoridad en demanda de trabajo, decretó que un grupo de aquellos, bajo la inspección facultativa, se dirigiera al lugar antes referido, dando solución á dicho expediente con la práctica inmediata de las obras proyectadas.—Fué aprobada la recepción definitiva de los trabajos hechos en el edificio que ocupan los juzgados de instrucción de esta capital.—Después se dió cuenta del informe relativo al concierto de la fábrica de jabones y estearina denominada Santa Matilde, en que dicha comisión propone se fije la cuota de 850 pesetas por el concierto anual. El señor Molina Fernandez pregunta si se han tenido presentes ciertos datos que préviamente se habian facilitado. El señor Zaragoza manifiesta que los datos á que se alude no han podido llevarse. El señor Molina Fernandez dice que ha visto con estrañeza que para el informe emitido no se recurriera á aquellos datos, que consideraba necesarios, añadiendo que con sus indicaciones no trataba de molestar en lo más mínimo al señor Alvarez, dueño de la fábrica Santa Matilde. La presidencia interrumpió al señor Molina, agregando que así lo esperaba de dicho señor y de los demás concejales, en quienes reconocía buen juicio y bastante discreción. El señor Montijano defiende el dictamen y trata de aclarar algunas dudas. El señor Molina insiste en sus apreciaciones; sigue estrañándose de la falta de aquellos datos, sin los cuales entendía no pudo emitirse el dictamen de la comisión, y añade que no está conforme con la cuota fijada, porque no la considera equitativa. El señor Montijano hace nuevas declaraciones en apoyo de lo propuesto por la comisión. El señor Ariza interviene en el debate, y, refiriéndose al reglamento del ramo, dice que no se ha tenido presente lo que en él se dispone. La presidencia hace el resumen, y al tratar de los puntos objeto de la discusión, dá detallada cuenta de los diferentes trámites legales que se habian seguido antes de que la comisión informante hiciera la propuesta, y añade que los datos que figuraban en las relaciones presentadas referentes al depósito de sebos y demás materias que se emplean en aquella industria, habian servido de base á la comisión para redactar su informe y fijar la cuota. El señor Ariza hace notar la diferencia que encuentra entre lo expuesto por la presidencia y las manifestaciones del señor Zaragoza, que, contestando á la alusión, dice que los datos á que se refirió en un principio no son los relatados por la presidencia. Declarado suficientemente discutido el punto, se aprobó por unanimidad el informe de la comisión.—Fué sancionado el decreto de la Alcaldía disponiendo la reposición del marmolillo instalado á la entrada de la calle de la Rosa, acordándose que el cochero que causó el daño, además de abonar los gastos que la reparación ofrezca, satisfaga la multa de 10 pesetas.—También fué sancionado otro decreto de la Alcaldía, por el que se dispuso el cerramiento de la boca de la cloaca situada en el puente del arroyo de San Rafael.—Dióse cuenta del informe relativo á la supresión del servicio de asistencia médico-farmacéutica y alimentos, realizado con motivo de la enfermedad la *grippe*. La presidencia, haciéndose cargo del servicio extraordinario llevado á cabo por los profesores encargados en la beneficencia municipal, elogió la conducta de estos, añadiendo que se habian hecho dignos del aplauso y consideración de la Municipalidad. Así se consignó en actas.—Se aprobó otro decreto de la Alcaldía disponiendo la composición de la tapa de la cloaca que existe en la calle del Caño quebrado, y la reparación de un desperfecto originado en el jardin de la rotonda levantada en el centro de la plazuela de los Olmos.—Y por último se acordó, en virtud de un decreto de la Alcaldía, suscribirse á la obra titulada "Diccionario de la Administración Española" que edita don Marcelo Martinez Alcubilla. Terminado con este asunto el despacho ordinario, el señor Alcalde presidente dió cuenta á la corporación del aflictivo estado que rodeaba á muchos obreros faltos de ocupación, y puso en conocimiento de los señores concejales las medidas adoptadas en los primeros momentos para conjurar la crísis, añadiendo que se habian improvisado algunos trabajos, forma adoptada para facilitar algun socorro á los que habian solicitado ocupación. El Ayuntamiento aprobó por unanimidad la conducta seguida por la Alcaldía. A propuesta de los señores Zaragoza, Vaquero y Cruz Córdoba, se acordó además encargar al Arquitecto el estudio del proyecto que se refiere á la colocación de unas rejas en el caño de Venceguerra y la variación del tragante de esta cloaca en la calle de Lineros, para evitar en lo sucesivo nuevos gastos y mejorar las condiciones higiénicas en aquella vía. El señor Cruz Córdoba ruega subsista el acuerdo tomado el año último á propuesta del señor Rey Gorrindo y aceptado por unanimidad, por el que se decretó la clausura total de ambos cementerios en los días que se dedican á la conmemoración de los difuntos, resolución adoptada con general aplauso del vecindario, toda vez que se evitó que aquellos lugares, consagrados á los muertos, se convirtieran en paseo público. La presidencia observó al señor Cruz Córdoba que, siguiendo la práctica establecida en años anteriores, se habian pedido informes á la junta local de sanidad. El señor Cruz Córdoba añadió que aún cuando dicha junta informara en otro sentido, insistiría en su proposición, alegando que los cementerios en aquellos días, lejos de ser lugares sagrados y respetados por todos, se tornaban en profanos, pugnando con el sentimiento religioso de la inmensa mayoría del vecindario. En la sesión inmediata quedará resuelto este asunto. A propuesta del señor Gonzalez Ripoll se acordó conceder 150 pesetas á los hijos del difunto cronista de Córdoba, señor Ramirez de las Cazas Deza, por su atención al donar el retrato de dicho señor.

—**La llegada de la córte.**—En la secretaría del Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama: "Madrid 14 (11'25 tarde.)—El Ministro de la Gobernación á los Gobernadores de todas las provincias. A las seis y treinta de la tarde de hoy llegó sin novedad á esta corte el tren real que ha conducido á SS. MM. y AA., á quienes esperaban en la estación los señores Ministros y altos funcionarios. En los alrededores y en el tránsito hasta Palacio, había extraordinaria afluencia de público, que tributó á la Real familia entusiastas pruebas de adhesión y cariño."

—**El vigía.**—Usando licencia agena —se sorprendió á dos cocheros.—El que de ageno se viste.....—que no olviden el proverbio.

—**Decretos de la Alcaldía.**—La nota recibida ayer dice lo que sigue: Dése órden al capataz de peones que cuide se cierren bien los registros de las cañerías del agua que existen en la calle paseo del Gran Capitan.—Se impuso ayer la multa de 5 pesetas al conductor del carro que caminaba por la calle de la Espartería subido en su vehículo.—El señor Alcalde ha llamado á la vista cuantos antecedentes y proyectos existan referentes al alcantarillado de la población.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 14 del corriente.—Central 1648 pesetas 63 céntimos.—Puente 1001'53.—Pretorio 570'16.—San Sebastián 483'24.—Victoria 402'01.—Matadero 553'52.—De las 4.659 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.146'93.—A la provincia y municipio 2.146'95.—Adicionadas 365'21.

—**Personal.**—Por orden de la Dirección de contribuciones indirectas fecha 10 del actual, ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Administración de contribuciones de esta provincia, á propuesta del Ministerio de la Guerra, el sargento licenciado del ejército don Ricardo Huerta Sánchez.—Por orden de la Dirección general de contribuciones indirectas fecha 10, ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la Administración de contribuciones de esta provincia don Rodrigo Narvaez Ruiz.—Por orden de la Subsecretaría de Hacienda fecha 12, ha sido declarado cesante el aspirante de tercera clase de la subalterna de Castro del Rio don Raimundo Riobóo.

—**Subvención.**—La de 4.000 pesetas que digimos se había puesto á disposición de la Sociedad Económica, es la que fué hace poco otorgada por el señor Isasa á la Escuela de Artes y Oficios, á virtud de las gestiones hechas por la comisión del Municipio que fué últimamente á Madrid.

—**Gran escándalo.**—En la puerta de la casa número seis calle Santa de Isabel, lo promovieron á las once y media de la mañana de anteayer, insultando con palabras indecentes y arrojándole piedras dentro del zaguan de dicha casa, á una señora, varios niños mal educados, procedentes de la escuela de la calle de San Antonio, hasta cuya escuela se vió precisada dicha señora á denunciar el hecho á su profesor, por haber buscado dos veces al guardia diurno establecido en la plazuela de Santa Marina, y por desgracia no lo encontró en su puesto. Rogamos al señor Alcalde se digne ordenar á referido guardia que cumpla su deber vigilando dicha calle y las demás de su distrito.

—**Bien venido.**—En la próxima semana parece llegará á Córdoba el Director general de Propiedades y Derechos del Estado señor Marqués de Mochales, para asistir á la boda de una de las hijas del señor Conde de Torres Cabrera, con el señor marqués del Mérito. Despues pasará á Jeréz de la Frontera, su pais natal.

—**Caja provincial.**—Anteayer no se anotó partida alguna de ingresos, y se pagaron de las 11.605 pesetas y 87 céntimos que había del dia anterior, 25 al personal y 2000'40 por ampliación, quedando por lo tanto la existencia de 9.580 pesetas y 47 céntimos.

—**Llegada.**—Hemos sabido con verdadera satisfacción que nuestro antiguo y querido amigo el teniente coronel del arma de infantería señor don José de Echevarría, y su apreciable esposa é hijos, llegaron felizmente á Puerto Rico el día trece del actual.

—**Defunción.**—Anteayer, y casi repentinamente, falleció en esta capital la apreciable señorita doña Julia Alés Arenzabal, hija de los marqueses de Altagracia, y una de las víctimas que sobrevivieron á la horrible catástrofe ocurrida hace algún tiempo en el primer paso á nivel de de la línea de Almorchón. Descanse en paz.

—**Subasta.**—El veintiseis se subasta en las Casas Consistoriales de Belmez, por el tipo de 2.000 pesetas, una casa calle Carretera de la estación, de aquella villa.

—**Efemérides.**—Hoy.—1555.—Es quemado vivo el apóstata inglés Nicolás Kidley.—1793.—Maria Antonieta, reina de Francia, esposa de Luis XVI, es guillotinada.—1821.—Abolición de la pena de azotes en el Perú.

—**Registradores de la Propiedad.**—La "Gaceta" publica una real orden determinando los límites de la preferencia que la disposición segunda transitoria del real decreto de 17 de Noviembre último, concede en el turno tercero á los registradores de la propiedad que hayan obtenido del Gobierno ó de la Dirección general declaraciones de méritos dictadas con arreglo á las disposiciones que regían antes.

—**Títulos.**—En el mes anterior fueron expedidos los de Bachiller en Artes, por el Rectorado de la Universidad de este distrito escolar, á favor de los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza de Córdoba y Cabra respectivamente, don Antonio Coello Ramirez de Arellano y don Antonio Duque Rincón.

—**Arriba.**—Las dependencias del Gobierno civil se han trasladado ya al piso principal del edificio que aquel ocupa en la calle del Liceo.

—**Buen resultado.**—La colecta hecha anteayer por la notable estudiantina organizada para enviar socorros á las poblaciones de Almería y Consuegra, importa la suma de 374 pesetas y 89 céntimos.

—**Juzgado.**—El de Aguilar llama á los que quedaron lesionados por el desca-

rrilamiento del tren mixto de Córdoba á Málaga el catorce del mes anterior, entre Aguilar y Puente Genil.

—**Robo sacrílego.**—La madrugada del doce del actual cuatro hombres desconocidos entraron en la iglesia de la aldea de Albendin, del término de Baena, y en la casa del Cura párroco, llevándose los objetos sagrados y metálico siguientes: la cruz parroquial de plata; otra más pequeña; tres cálices; una patena; cinco lámparas; una copa; un copon pequeño; una diadema; unas crismeras y una concha; una llave de plata; una corona de imagen; un cetro; una media luna; un candelero pequeño; una corona y zapatos de Niño Jesus; una custodia; una araña y un salero de plata; y 3.720 reales en monedas de oro, y en plata unos doscientos reales. La guardia civil de Baena que inmediatamente que tuvo noticia del robo, dió principio á la busca de los ladrones, detuvo en dicha aldea á dos individuos sospechosos, á uno de los cuales cree reconocer el señor Cura, como autor del referido delito.

—**Débitos.**—Los de los Ayuntamientos para cubrir el déficit provincial, importaban á fin del mes anterior pesetas 1.638.031 y 52 céntimos.

—**Suscripción nacional.**—Lá abierta en Córdoba á favor de los inundados, ascendía anteayer á 11.759 pesetas y 92 céntimos.

—**Adoquines.**—Se ha mandado que se hagan entrar en orden á varios adoquines que han salido de él en las calles de Letrados y del Arco Real. Pero el caso es que continúan *desordenados*.

—**Viaje.**—Hace dos noches pasó por Córdoba nuestro distinguido amigo señor don Juan Calvo de León, con su señora madre, en dirección á Alhama de Aragón.

—**D. E. P.**—En Dos-Torres ha fallecido la apreciable señora doña Carmen Gutierrez Carrasco, madre de nuestro estimado compañero en la prensa local señor don Manuel Madueño Gutierrez, al que damos nuestro más sentido pésame.

—**Rompimiento.**—Se dice que se han cortado las relaciones periodísticas entre nuestros estimados colegas *La Lealtad* y *La Cotorra*. Mucho sentiríamos resultase cierto.

—**Guardia municipal.**—Partes referentes al dia de anteayer.—El número 19 denuncia á un cochero particular que con el vehículo arrolló á una mujer, causándola contusiones en todo el cuerpo, siendo curada en la casa de socorro de la derecha.—El 22 denuncia á un jóven que apedreando en la calle de los Alamos rompió un cristal de la ventana de una casa, y la familia no lo abona.—El 15 denuncia á dos vendedoras de la Corredera, que promovieron escándalo en la misma insultándose de palabras.—El 23 denuncia á un sujeto que promovió escándalo en la calle de Gondomar, y con una navaja de afeitar rompió las cortinas de un establecimiente de barbería de la misma.—El 37 detuvo en la calle Arca del Agua á un sujeto que promovió reyerta con otro al que dió de golpes con un bastón, causándole una herida en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda y recojido el bastón.—El 20 denuncia á un sujeto que en la calle Morería, en una casa de lenocinio, quiso entrar, y no dejándolo el dueño, abrió éste la puerta y se dieron de bofetadas.

—**Nombramiento.**—Nuestro estimado compañero en la prensa señor don Nicolás Montis, ha sido nombrado agente de la Sociedad Anónima Cooperativa Internacional llamada "Compañía del Mediterráneo„, establecida en Valencia.

—**Pensamiento.**—En todas las escenas de la vida los espectadores envidian á los actores, mientras estos envidian á aquellos.

—**Sección minera.**—Se han solicitado sesenta pertenencias de la mina de hierro "Conchita„, situada en Peña Rubia, término de Baena.

—**Cantar.**—Que nunca me olvidarías—me dijiste con afán;—y es el caso que ya entonces—me empezabas á olvidar.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Valle Dieguez, contra el que se procede por robo de metálico á Abundio Siles, vecino de Hornachuelos, en la feria de Palma del Rio.

—**Causa.**—En la que se sigue en Baena por sustracción de la menor Isabel de la Poza, de edad de trece años, se han puesto requisitorias para la presentación de don Francisco Moreno Olaste, profesor de instrucción primaria.

—**Secretaría.**—Está vacante la del juzgado municipal de Valenzuela: hasta el treinta se puede solicitar.

—**Tal será ella.**—El veintiuno se subasta en las Casas Consistoriales de Montoro una caballería menor, apreciada en 7 pesetas y 50 céntimos. ¿Vivirá para entonces?

—**Previsión.**—El alcalde accidental de Valencia ha publicado un bando prohibiendo mendigar desde el anochecer á la salida del sol, á fin de evitar en el próximo invierno que los rateros, disfrazados de mendigos durante la noche, asalten á los transeuntes, como ocurrió el año anterior.

—**Suma y sigue.**—En el tren de mercancías que llevaba un coche de pasageros de Cádiz al Puerto de Santa María, reventó la caldera al entrar estos dias en el sitio de La Cuesta. No hubo, por fortuna, desgracia alguna personal.

—**Lo mismo digo.**—La prensa de Sevilla excita á aquella Alcaldía para que imponga fuertes correcciones á los padres que dejan á sus hijos jugar en las calles, labrándose un triste porvenir, en vez de frecuentar las escuelas para ser mañana hombres de provecho. Antes de que los padres eduquen bien á sus hijos, debe procurarse la educación de los que les dieron el ser.

—**Una señora y un mendigo.**—Vamos, pobre ciego, tome usted esa moneda.—Dios se lo pague á usted, señora.—¿Desde cuando es usted ciego?—Desde mucho antes de ver yo la luz del dia.

¿QUIÉN TIENE MIEDO DE COMER?

¿Ha visto Vd. comer alguna vez á un niño ó á un animal que tiene hambre? Por supuesto que lo ha visto Vd. muchas veces. Con qué gusto lo hacen. La satisfacción del hambre es uno de nuestros mayores placeres. La naturaleza lo ha dispuesto así, porque tenemos que comer para vivir, y á fin de que no nos descuidemos ha hecho agradable lo necesario.

Sin embargo, he aquí una mujer que dice: *casi que tenía miedo de comer*. Bien: pues el niño saludable ó el perro hambriento no tienen miedo de comer. ¿Por qué no? Porque la operación nunca ha resultado mas que en placer y beneficio. ¡Niño feliz! ¡Perro feliz!

Miles y miles de seres en este país piensan en la comida con disgusto y miedo. Con todo, trabajan para adquirirla y aprenden á rezar "El pan nuestro de cada dío, dánosle hoy.„ No comer es morirse. Lo saben. Comen, sin embargo, bajo una especie de compulsión, como un hombre, condenado á suicidarse, consentiría en tomar una copa de veneno. Rehusan un beneficio, comparados con el cual, no son nada los demás beneficios de este mundo. ¿Sufren en consecuencia? Por supuesto que sí. ¿Por qué se matan entonces? Esto no es natural. La contestación es: no lo pueden remediar. La historia sencilla de esta buena mujer lo demuestra. No tiene nada de nuevo ni de raro, lo que es más de sentir.

Dice: siempre he sido muy saludable hasta Agosto de 1887, en que una mañana vomité del estómago una cantidad de agua. Despues sentía por mañana mal gusto de boca, falta de apetito y despues de comer me daban dolores en el pecho y en el estómago. Poco á poco me puse muy débil hasta que algunas veces no podía tenerme en pié. El estómago se me llenaba de gases y los dolores eran tan fuertes que me volvian loca. Á mis ojos todo era negro ó confuso y me encontraba como borracha, costándome generalmente una ó dos horas el reponerme. Con frecuencia me daban estos ataques y trabajando en Red Bank Mill, Radcliff, me tuvieron que sacar al aire libre casi desmayada.

Despues de estos ataques se me ponia un color horrible y apenas podía respirar, mientras que el dolor de cabeza era insufrible, viéndome presisada á ir á casa y acostarme en un sofá. Si alguna vez por la noche, despues de dejar el trabajo, me parecia que me iba á dar un ataque, no me atrevia á acostarme hasta que no se pasaba el dolor.

Cada vez me ponía más débil, porque el alimento no me hacia provecho. Aunque no tomara más que pan con manteca se me hacía un peso en el estómago y casi que tenia miedo de comer. Al fin me puse tan mala que fuí á Bury á buscar á un médico, que no me pudo aliviar.

Luego fuí ver á otro médico de Moses Gate y más tarde á otro de Littele Lever. Todos me dijeron lo mismo, que era indigestión crónica, pero sus medicinas no me daban resultado. Por más de un año tuve que estar dejando el trabajo y no puede decirse lo que sufrí.

En Pascua de 1888, una de mis compañeras me persuadió á que tomase el Jarabe curativo de la Madre Seigel, y mandé á Farnworh por una botella. Después de la primera botella me sentí mejor y para cuando hube tomado la tercera estaba curada por completo. Nunca he tenido que dejar el trabajo desde entonces. He recomendado á muchos el Jarabe de Seigel. Lo he dado al cabataz y también á una muchacha que trabajaba á mi lado en el taller, y á los dos les hizo provecho. Vale más del doble de lo que cuesta.

(Firmado) ELLEN HATCHMAN,
Mujer de Robert Hatchman, Market Street 13.

Little Lever, cerca de Boltón: Inglaterra.

Los que tienen la dicha de un buen apetito y un buen estómago, no se interesarán mucho en la historia de esta mujer: pero la multitud de hombres y mujeres, en fábricas y otras partes, que sufren lo que ella, apreciarán su verdad y su importancia. Todo lo que cure la indigestión y nos reconcilie con el alimento que Dios nos da para que vivamos, resultará barato, aunque sea preciso fundir oro para prepararlo.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasquito 8 reales.

LA ELABORACIÓN HÁBIL Y LOS BUENOS efectos terapéuticos de la "Emulsión Scott„ han merecido la aprobación facultativa.

Sevilla 2 Julio de 1887.—La *Emulsión Scott* es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración hábil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación. Doctor Pedro Martinez de Torres, "Especialista en partes y enfermedades de la matriz.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Ungüento de Hamamelis Virgínica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoría ó ulcerosa.

Depósito general para España para la venta al por mayor, [illegible] Vicente Ferrer y C.ª, plaza Monca[illegible] Barcelona.

A los padres de familia

Recomendamos á los mismos cuyos hijos entren en sorteo en el presente reemplazo, la Sociedad de sustitución y redención "La sin Rival„ de los señores Hinojosa y C.ª, tanto por la economia de los precios que tiene establecidos para las operaciones que efectúan antes del sorteo, cuanto por la sociedad y garantías que ofrecen á los que contraten con la misma. Su representante en toda la zona militar de Córdoba, don Felix Castro y Mata, que vive calle de San Fernando número 39, dará cuantos antecedentes se le pidan.

Vease el anuncio de la cuarta plana.

JABON DEL CONGO

Se vende en la pasamanería de Perez y Durillo, calle de Letrados.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

A las 12 del dia.	Altura barométrica en milímetros	754'6
	Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	30'0
	Dirección del viento	E.
	Estado del cielo	Despjd.°
En 24 horas.	Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	31'0
	Id. mínima, id. id.	13'3
	Agua de lluvia, en milímetros	0'0

Córdoba 15 de Octubre de 1891.—*M. Sidro.*

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Galo, abad.—Mañana, Santa Eduvigis, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, devoción á San Pedro de Alcántara, por unas devotas, en sufragio de sus difuntos.

MES DEL ROSARIO.

—En la Iglesia del Inmaculado Corazon de María, PP. de Gracia, se rezará durante el presente mes el Santo Rosario; dos partes, durante la Misa á las cinco y media de la madrugada, y la tercera parte á las seis y media de la tarde.

—En la Parroquial de San Andrés se practicarán por las mañanas á las ocho.

—Continúan en la Capilla Parroquial del Sagrario, á las ocho de la mañana.

—Id. en la Real Iglesia de San Pablo, por las mañanas durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santisimo Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión por las naves del templo, con la imagen de Nuestra Señora.

—Id. en la Iglesia auxiliar del Espíritu Santo, al toque de oraciones.

—Id. en la Iglesia de San Pedro de Alcántara.

—Id. en la Parroquial de San Nicolás de la Villa, al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad.

—Idem en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, á las oraciones. Los Domingos habrá plática á cargo del señor Rector del Colegio.

—Id. en el convento de Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en el Monasterio de Religiosas de Santa Marta, á las cinco y media.

—Segundo dia de novena á Santa Terusa de Jesús en San Cayetano, á las cinco de la tarde.

—Sesto dia de novena á San Pedro de Alcántara, titular de las Hermanas terciarias, en la Iglesia de su advocación, á las oraciones.

—En la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús darán principio los ejercicios espirituales de señoras, el dia 18 del corriente. Las personas que quieran hacerlos se entenderán con tiempo con la superiora.

—El lúnes próximo 19 tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las cuatro y media, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Antonio Garcia Rivero, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

---

†

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA HURTADO Y GARCÍA

HA FALLECIDO.

Su esposo, su hijo don José Montero, Cura propio de Villaharta; sus hermanos don José Castellano, Pbro.; doña Cármen, doña Rafaela y doña Antonia, y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro hoy, á las cuatro de la tarde, por lo que le estarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

---

†

LA SEÑORA

Doña Isabel Figuerola y Ugarte

VIUDA DE LESTON

Falleció en Madrid el dia 9 del corriente.

R. I. P. A.

Sus hijos don Manuel, don Cárlos, don Francisco y don Jacobo Leston y Figuerola, hijas é hijo político, hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), á las diez de la mañana, por lo que estarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

---

†

Séptimo aniversario

LA SEÑORA

Doña Juana Martín y Vazquez

DE MONTIJANO

Q. E. P. D.

Falleció el día 18 de Octubre de 1884

Las misas que por los señores Sacerdotes invitados al efecto se celebren en la iglesia hospital de Nuestra Señora de los Dolores, de ocho á nueve de la mañana del lunes 19 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo, hijos, hijas, hijas políticas y nietos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

---

†

Noveno aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael Zambrano y Villarroel

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Octubre de 1882.

Los señores Sacerdotes que gustén celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

---

†

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña Isabel Ruiz de Galvez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 16 de Octubre de 1890.

Las misas que por los señores sacerdotes invitados al efecto, se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete á ocho de la mañana de hoy, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo é hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

---

†

LA SEÑORA.

DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO

DE LA VEGA DE BRUZO

Falleció el 20 de Agosto de 1891.

D. E. P.

El día 20 del actual á las siete y media de la mañana, se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR

del "Diario de Córdoba.„

Madrid 15 (4'15 tarde).

El popular empresario de teatros y ex-diputado á Cortes señor Ducazcal, ha fallecido hoy repentinamente, causando bastante sensación su fallecimiento.

El presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo, mejorado ya de su indisposición, ha visitado á S. M. la Reina Regente.

Mañana se celebrará Consejo en el Palacio de la plaza de Oriente.

Los canteros de esta corte han decidido que la huelga en que se encuentran algunos de ellos se haga general.

CAMBIOS.

Servicio Benard y Compañía

DE MADRID BARCELONA Y PARIS

Cotización del dia 14 de Octubre de 1891

Madrid 3'30 tarde		3 por 100 francés	95'72
4 por 100 ext.	75'10	5 p. 100 italiano	90'07
4 por 100 int.	74'85	Banco otomano	542'00
4 por 100 amort.	87'90	4 por 100 turco	17'52
Cubas 1886	104 90	Rio Tinto	529'00
Cubas 1890	97'60	Tharsis	150'00
Bco. España	410 00	Cape Copper	61'00
Cñia. Tabacos	88'00	Frs. Andaluces	367'00
		Norte de España	262'00
5'45 tarde		3 por 100 Portugués	336'87
4 por 100 interior contado	74'85	Frs. Alicante	253 00
4 p. 100 fin mes	74'75	Cubas 1886	468 00
4 p. 100 fin pmo.	75'00	Cubas 1890	435'00
		3 por 100 Francés	
Paris 5'45 tarde		(nuevo)	91'72
4 p. 100 exterior	68 06	Alpinos	176 00

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. Antonio Aguilar, calle de la Encarnación, número 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios, reclamos y comunicados

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **quina** y de **hierro**: es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico se emplea son admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrofulas, en la debilidad producida por las **hemorragias**, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus escelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION

CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo

EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas.

No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La compañia fabril Singer** que estampamos á continuación.

Llamamos la atención del los fabricantes á público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA y LANZADERA DELANTE**, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del cinco por ciento y cincuenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba,

---

PRENSAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

Director-propietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858

TELÉFONO NÚMERO 173 y 218

CORDOBA

Máquinas de vapor
Calderas para id.
Fábricas de harinas
Aparatos para riego
Norias, bombas
Cocinas económicas
Arados diferentes
Trisurcos
nuevo modelo
Bombas de trasiego

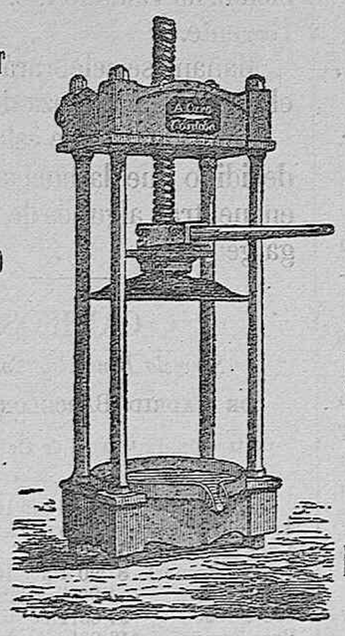

Prensas hidráulicas
id. de engranes
id. palanca
id. para uva
Fábricas de aceite por vapor, por caballería y á brazo
Desatadoras de orujo
Embases para aceite

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristaleras y columnas

Gran realizacion de calzado

DE LA FÁBRICA DE

TEODORO LINARES.—SAN PABLO 6

Por variación del local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder comprar por muy bajos precios, calzados que han sido fabricados para precios mas elevados.

Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos. Ventas al contado.

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse á don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera agente en toda Espñaa.

Banco Hipotecario de España.

Está autorizado oficialmente para gestionar en esta capital y su provincia toda clase de operaciones de préstamos reglamentarios, el Procurador de este colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive calle del Paraiso, número 15. s4—1

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

JEREZ TONICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmácia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, paludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flecmasías viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Librería.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

FENIX FIRE OFFICE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1782.

Dirección en España: Alameda número 1, Málaga.

Fondo de reservas.	Pesetas	27.250.000
Primas á cobrar.		24.500.000
Importan los siniestros pagados desde su fundación (en 1782)		405.000.000

Esta antigua y acreditada Compañía, que cuenta 109 años de existencia, se halla legalmente autorizada para trabajar en España, y consigna en sus pólizas las dos condiciones que siguen:

1.ª Aunque el seguro se haga por varios años, la Compañía y el asegurado quedan en libertad de rescindirlo al vencimiento de cada anualidad.

2.ª En caso de litigio entre la Compañía y el asegurado, aquella se somete á los Tribunales de justicia de Córdoba.

Los siniestros se arreglan con prontitud y liberalidad por los representantes de la Compañía, sin intervención de Inspectores.

Subdirector de la provincia de Córdoba, don Emiliano Santaló, José Rey número 21.

LA SIN RIVAL

Sociedad de sustitucion y redencion

de Don José Hinojosa y Compañía

MADRID

A los padres de familia

Nuestro Representante en la zona militar de Córdoba, don Félix Castro y Mata, que tiene constituidas sus oficinas en la calle de San Fernando, número 39, por una pequeña cantidad librará del servicio de las armas, en el presente reemplazo, á los mozos comprendidos en su alistamiento.

La Sociedad garantiza las operaciones con el depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Esta Sociedad, por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, sustituye del servicio de Ultramar, y por 1000 pesetas, depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de la península y los sustituye si les toca servir en Ultramar.

El reglamento de esta Sociedad, ofrece indiscutibles ventajas al de otras compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios, en el caso de que la cantidad reunida no sea suficiente á la redención de todos sus abonados.

La Sociedad «La Sin Rival» hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en casa-banca de la localidad, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los mismos.

SAN FERNANDO 39.—CORDOBA

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

1490

GRAJEAS de **Hierro Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo. Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

para los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas. Exostosis,* asi como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

París, Casa J. FERRÉ, Fco 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VISTOSAS

EFICACES

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Deposito general en España para la venta al pormayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Colocación. La desea para coto ó por la propiedad el guarda Juan Parea que lo ha sido del coto conocido por el Copado. Para informes los señores de la misma Sociedad ó don Manuel Huete, Camisería de la Compañía. s4 3

Arrendamiento y almoneda. Desde el día se hace de una bonita casa con agua de pié; tambien se vende un estrado de caoba, espejo, cuadros, una buena cama de matrimonio y varios objetos. En la calle de Comedias, número 8, pueden verse de once de al mañana á tres de la tarde. s3—3

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14—8

LA NUEVA CADIZ

RESTAURANT

de Florentin Guillén.—Plata 8.

Servicio permanente por abonos y raciones en el restaurant y á domicilio. Diariamente se reciben pescados procedentes de Málaga, que se expenden fritos y en crudo. s8-8

VENTA

Por muerte de su dueño, se vende una botica en excelente estado y regular surtido.

Don Antonio Calero dará razón en Dos Torres, de esta provincia. s8--8

Se traslada el puesto de tortas y americanos que existe en la plazuela de las Tendillas, á la calle de la Plata, número 6. s4—2

Ultramarinos

DE LÚCAS GOMEZ

Carreteras núm. 1 y Judería 2 y 4

En estos establecimientos se acaban de recibir el rico escabeche de atun y bonito para expenderlo al peso, las mantecas frescas de Hamburgo y Asturias, bacalao labrador superior, galletas de todas clases, chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos, de Matías López, compañía Colonial, Venancio Vazquez y otros, carne de membrillo, caramelos especiales, confites ingleses, conservas de carnes, pescados, frutas y hortalizas, jamones morrisón, salchichón de Vich y el especial anis y coñac Peral. s8—7

Se hacen capachos de esparto para prensas de molino de aceite con perfección y economía. Darán razón, plaza Mayor 35. 3—4

Se arrienda ó vende la casa número 11 calle Cementerio de San Lorenzo. Para tratar del precio y condiciones en la calle Paraiso, calleja de los Sanjuanes, núm. 6. s4—4

GRAN FOTOGRAFIA

DE

E. ALMENARA

CLAUDIO MARCELO 5

Quintas

La Sociedad general de Padres de familia en toda España, única establecida con conocimiento del Gobierno, segun R. O. de 27 de Diciembre de 1886, necesita un representante activo y con buenas referencias en esta provincia.

Puede dirigirse la correspondencia á las Oficinas de la Dirección, en Madrid, calle Mayor, números 77 y 79, principal; teléfono 339.

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, segun tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados. s4—3

AVISO IMPORTANTE

VINOS DE MONTILLA

EN

MADRID

(LOPEZ LORENZO)

Plaza de Herradores, núm. 8.

Confitería de El Centro

calle Letrados

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hay gran variedad de caramelos de los Alpes, chocolatines y de La Gran Vía, de Matías Lopez, jamón en dulce, dulces de todas clases, especiales mostachones de Utrera y almíbares de todas clases en lata y botes de cristal. s8--8

Venta. Se hace de varios muebles entre ellos dos camas, mesas, comedor, lavabos, cómoda y mesas de figura, etc. Mármol de Bañuelos 1, darán razón. s10—1

Maiz. De clase superior y arreglado de precio se vende por fanegas en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. s4--1

CASAS EN VENTA

A títulos corrientes, se hace de una en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, núm. 8, lindando con el establecimiento modelo del señor Barea, y otra en la puerta de Gallegos, calle de Uceda, número 2.

Para verlas y tratar, con su dueño calle de Santa Victoria, número 4. s4—1

Se venden tres carros volquetes y uno de varas en buen uso y precio arreglado. Informarán Campo de la Verdad, Bajada del Puente, número 9. 3--1

PASTOS Y MONTANERA

Se vende la bellota y pastos de la dehesa de la Alcaidía, en la sierra de este término; para tratar, en la calle de Olmillo, número 3. s4--1